

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Telefono abon. 1140

ACTUALIDAD

Demostración naval

El Lord alcalde de Londres proyecta organizar una gran manifestación naval en el Támesis, que se celebraría en el mes de Julio próximo, como remate de las grandes maniobras que se verifican anualmente durante el verano.

En esta manifestación monstruo del poderío naval de Inglaterra tomarían parte 140 barcos de guerra, de todas clases, entre ellos siete Dreadnoughts, tres Indomitable, varios cruceros acorazados, contratorpederos, torpederos y submarinos.

Los barcos se estacionarían desde Southend al puente de Westminster y los grandes acorazados en la desembocadura del Támesis.

Si el proyecto se realiza, esta flota será la mayor que se ha reunido en los tiempos modernos, y estará compuesta de los barcos que figuran en la Home Fleet, mandados por el almirante sir William May, y los que constituyen la Atlantic Fleet, que manda el almirante Príncipe de Battemberg.

El día fijado para la revista será el 17 de Julio, probablemente. En esta fecha, el lord alcalde acompaña lo de un numeroso séquito, visitará la flota, pasando a bordo de uno de los Dreadnoughts, donde se dará un lunch en su honor, y al día siguiente los jefes, oficiales y marinos de la escuadra le devolverán la visita en el Palacio Municipal.

Se abierte en todos estos actos el propósito de despertar el sentimiento patriótico de la opinión, a fin de preparar al pueblo a los nuevos sacrificios financieros que exige el aumento de la flota en virtud del desarrollo de la política internacional.

Del ambiente monárquico

Así paga el clerical...

Al inaugurarse con magnífica pompa oficial la Exposición de Valencia, del rey abajo, todos, se hicieron lenguas de la cultura del pueblo valenciano y elogiaron con justas hipótesis lo portentoso del esfuerzo.

Esto supera a lo que imaginábamos, decía el Sr. Maura.

Es superior esta Exposición a la de Burdeos, aseguraba no recordamos quien.

Este chaparrón de elogios, de alabanzas, de muestras de agrado, de manifestaciones, de satisfacción y aún de gratitud venía a ser como una nueva batalla de flores. Las que arrojaba el mundo oficial a Valencia, parecían tan frescas y olorosas cual las que las damas valencianas arrojaron sonrientes sobre sus huéspedes.

Ahora vemos que estábamos engañados: flores de trapo han sido esas flores oficiales.

¿Cómo ha correspondido el gobierno a la civilización, la cultura, la tolerancia y el espíritu progresivo que admiró en Valencia? ¿Qué ha llevado a la Exposición valenciana? En un tenderete africano, destaralado y sucio, cual tenducho de datilero beber, presenta su instalación el gobierno. ¿Qué exhibe? ¡Sangre, grosería, dureza, intolerancia, fanatismo!

Ved, algunos fotografiados, (los de "A B C", "Actualidades", "Nuevo Mundo"), y pronto os saltará a los ojos una desagradable impresión, un desentono: el hábito sacerdotal, el altarcito, el barbado y pequeñuelo semiperegrino, casi patriarca, dando una nota positiva, estridente, antiestética de color en aquel ambiente helénico, en aquella coloración esplendente.

Pasemos de lo pintado a lo vivo. Uno de esos días de fiesta, durante los cuales "Mascarilla" tomaba nota, admirado, de la cultura del pueblo valenciano, un suceso sangriento—¡el único!—rompe la armonía ciudadana y amarga un momento la general alegría. ¿Qué ocurrió? ¡Nada! Que un policía de los de Cierva, quiso emular al matador de Sorbete, y cazó a tiros y mató de un balazo en la espalda a un ladrón que hufa. Esa fue la única muestra de barbarie que se dió en Valencia durante los tres días que estuvo en ella el señor presidente del Consejo. Nadie podrá negarlo.

Los obreros, esas masas proletarias, tantas veces comparadas con kábilas, se condujeron con la corrección de caballeros londinenses. Y el Sr. Maura, el exquisito Sr. Maura, se negó a concederles Audiencia. Iban a pedirle el indulto, prometido y no concedido todavía, de los proletarios de Alcalá del Valle, que llevan seis años en presidio.

Valencia, el pueblo, la ciudad, exhibe los frutos de su tierra, cuidada con exquisito esmero, con amor de novio; las elaboraciones de su industria; las producciones de su arte; las manifestaciones de su esfuerzo por la enseñanza, la higiene, la beneficencia... y Valencia invita a automovilistas, a pintores, a músicos, a médicos, a criminalistas, a maestros de todas las naciones y de todas las regiones españolas para que celebren allí certámenes, concursos y Congresos.

Y los elementos vaticanistas y clericales, los que sostienen al gobierno y reciben de él su sostén, interrumpen esa armonía, desafinan en ese concierto, manchan esa paleta, turban esa civilización llevando la antigüalla de una peregrinación, para que el arzobispo de Valencia pueda satisfacer su soberbia como ha satisfecho su tozudez el obispo de Orense.

El gobernador ha dispuesto que no vayan mujeres ni niños a la peregrinación por si tiene que proceder como en Infesto...

No se preocupen los valencianos, déjenlos estar, no se enfaden, no den pretexto a que se repita la tragedia de Osera, encójense de hombros y dejen pasar la peregrinación hacia el tenducho donde el Estado ha instalado sus productos. España entera sabe a qué atenerse. ¡España entera y aún el mundo culto, tal ha sido la resonancia de la Exposición, distinguen la cultura y la tolerancia del pueblo, de la barbarie del Estado y del fanatismo de la Iglesia oficial!—De El País.

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Crédito importante

Madrid 11 (22:40). El Consejo de Estado ha dictaminado hoy favorablemente el expediente sobre concesión de un crédito de 3 millones y medio de pesetas, para reforzar la defensa de Melilla, poniendo a esta plaza en condiciones de resistir cualquier ataque de las kábilas.

Voto particular

Madrid 11 (22:50). Conócense detalles de la reunión celebrada por el Consejo de Estado, para informar el crédito de 3 millones y medio para aprestos bélicos en Melilla. La discusión fué bastante accidentada.

Don Alberto Aguilera formuló voto particular en contra del informe del Consejo de Estado, considerando un despilfarro el destinar esa cantidad a obra completamente ineficaz.

El asunto está siendo muy comentado. La prensa censura el acuerdo del Consejo de Estado y aplaude la actitud de Aguilera.

Aumentan las preocupaciones

Madrid 11 (22:50). Los asuntos de Marruecos siguen inspirando grandes temores y generales preocupaciones.

Los políticos más caracterizados muestran pesimismo, presagiando acontecimientos.

Viajero ilustre

Ha llegado a Vigo, de paso para América, el ilustre doctor D. Rafael Altamira, que va a dar algunas conferencias en América.

El señor Altamira está siendo agasajadísimo en dicha población. Prepárasele una entusiasta despedida.

El "Antonio López"

Telegramas de Nueva York dicen que el vapor "Antonio López" halláase en situación difícil, temiéndose que no pueda salvarse.

El pasaje está siendo muy atendido. Las autoridades americanas han dispuesto que sean socorridos todos los viajeros que carecían de recursos.

Mesa.

Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas (COMPANIA ANONIMA)

Caja de ahorros

Saldo anterior	Ptas. 110.687'17
Imposiciones durante la semana (19)	2.306'
Suma	Ptas. 112.993'17
Reintegros (6)	3.700'
Saldo	Ptas. 109.293'17

Santa Cruz de Tenerife, 6 de Junio de 1909. —J. M. Ballester, Gerente.

En defensa de su honor

EFIGENIA EN EL BANQUILLO

Sexta sesión

SEGUNDA PARTE

A las dos y media de la tarde, próximamente, se reanudó ayer la sesión sexta de este juicio, asistiendo una concurrencia tan extraordinaria, que el local era insuficiente para el número público que acudió al Palacio municipal, ansiando conocer el resultado de este ruidoso proceso que interesa también al bello sexo a juzgar por el número de señoras y señoritas que ayer presenciaron el acto desde las galerías altas.

El letrado de la acusación Sr. Foronda continuó en el uso de la palabra.

Aludió en primer término al ex jefe de la policía D. Ricardo Suárez, el cual, según manifestó el Sr. Foronda, fué quien, poco después de la muerte de Antonio Medina Marichal, visitó a aquel letrado, ofreciéndole la causa para que, como acusador privado, defendiera los derechos de la viuda é hijos del Guaireño, proporcionándole los datos precisos para venir en conocimiento de los hechos.

Comprendiendo yo,—decía el letrado de la acusación,—que la razón y la justicia estaban de parte de la infeliz viuda y sus cuatro pequeños hijos, porque de lo contrario no hubiera aceptado este cargo que aquí represento, con lo que creo que se honra la toga que visto, me puse al lado de esa desgraciada familia, y cual no habrá sido mi extrañeza al escuchar el lunes la declaración de D. Ricardo Suárez y Pérez, testigo que declaró en el sumario y que al comparecer ante este tribunal dijo cosas que no sé a qué atribuir, y que causaron asombro hasta el punto de llamar la atención al testigo el digno Sr. Fiscal de S. M.

Refirióse después el abogado de la acusación al brillante informe pericial de los señores médicos, los que de un modo claro y terminante precisaron la situación de las heridas, forma en que fueron recibidas y los diferentes caracteres del miedo en todas sus manifestaciones.

Pasando después el letrado acusador a la apreciación legal del hecho consumado en la mañana del 25 de Octubre de 1907, dijo que se trataba de uno de los crímenes más grandes que existen en los catálogos de la criminalología, crimen que en el Código figura en segundo lugar; después del parricidio está el asesinato, y el asesinato que nos ocupa,—decía—fué escandaloso, no fué el móvil la defensa del honor, señores del Jurado, porque el honor no admite que se defienda con emboscadas, no admite la alevosía.

Se ha querido comparar este crimen con el interesante suceso de La Francisca, del que se ocupó detalladamente el periódico Heraldo de Madrid; pero no caben comparaciones porque el ocurrido en la ciudadela de la plaza de Añaza no es igual en forma ni es análogo el móvil.

Aquella mató cara á cara, frente a frente; aquella trató de vengar su honor con la nobleza de la que hierde ó mata de frente, y en el hecho que aquí se discute califica la causa de asesinato la alevosía, delito de traición, según nuestra antigua historia de criminalología.

La acusación leyó varias sentencias del Supremo referentes a delitos análogos.

Analizó después las circunstancias modificativas de la defensa, comprendidas en los párrafos 9.º y 10.º del artículo 8.º, cuyas eximentes, son, respectivamente:

9.º El que obra violentado por una fuerza irresistible.

10.º El que obra impulsado por miedo insuperable de un mal igual ó mayor; circunstancias apreciables en casos como el recientemente ocurrido en Buenavista, donde también fué autora una mujer que, a pesar de defender titánicamente su honra, mató con lealtad, cara á cara.

Antes de terminar ocupóse del famoso crimen de Tacoronte, del que

fué víctima la infeliz Dora, asunto que trató censurando lo ocurrido en este famoso proceso, y excitando a los señores jurados para que hagan justicia y obren en este caso de acuerdo con la conciencia pura y honrada de que todos pueden blasonar, terminó su extenso informe el letrado de la acusación privada.



El defensor de Efigenia, SR. HERNÁNDEZ SAYER

La defensa

Previo un breve descanso se reanudó la sesión, concediéndose la palabra al defensor de la procesada, el distinguido abogado don José Hernández Sayer.

Antes de principiar su discurso, le suplicó el señor Presidente la brevedad posible, en atención al natural cansancio que han de experimentar los señores del Jurado, en atención también a la procesada, que lleva siete días ocupando el banquillo de los acusados, y teniendo en cuenta, además, que por el tiempo invertido en esta vista han tenido que suspenderse varios juicios en La Laguna que estaban señalados para estos días.

Habla el defensor

Señores magistrados, señores jurados. No tengo palabras para expresar lo que mi corazón siente en este momento.

No tengo palabras suficientes para exponer y llevar al ánimo del auditorio el juicio completo y sereno que he hecho después del estudio y después de la vista de esta causa; pero si os aseguro que abrigo la convicción de que Efigenia Barbusano, tras el horroroso martirio que la aniquilaba, mató a Antonio Medina Marichal, cuando ese penoso martirio la condujo a la ofuscación, obrando completamente fuera de sí, en la mañana del 25 de Octubre de 1907.

Tal vez, señores Jurados, no se diera cuenta Antonio Medina Marichal de que estaba enfermo, de que padecía la monomanía de perseguir mujeres, queriendo hacer una nueva víctima de Efigenia.

Y siento aquellos impulsos, añade, no solo por lo que he visto en este acto, sino porque he recogido las palpaciones de la opinión pública, las he recogido para estudiarlas y aquilatarlas y siempre han salido triunfantes mis convicciones. Además, quiero que sepais que he contraído en esta causa una responsabilidad grande, porque no fuí yo el primer abogado; fué mi digno compañero el señor Armas Clós, quien, por motivos de salud, tuvo que renunciar la defensa de Efigenia. Yo no conocía la causa, pero cuando uno posee la verdad no debe sentir temores ni vacilaciones ningunas.

Tengo, además, la esperanza en vuestros sentimientos, siempre propicios para con la desgracia.

Y eso fué para Efigenia el suceso que nos ocupa, una desgracia, lo ha sido también para Antonio Medina Marichal.

Rafaela Pérez no fué desgraciada

con la muerte de su marido; lo fué desde el momento en que contrajo matrimonio con él.

Tengo que exhumar los restos de Antonio Medina, tengo la ineludible obligación moral y jurídica de hacerlo; pero como los letrados no tenemos la culpa de los asuntos que se nos encomienda, no tengo para que atacar a la acusación al atacar a sus testigos.

Decía ayer el digno letrado de la acusación privada que la prensa, desde sus primeras informaciones referentes al suceso, había hecho manifestaciones en favor de Efigenia y en contra del infecto.

No era yo abogado de Efigenia, como he dicho, el 25 de Octubre de 1907; me enteré del hecho por la información que aquel día publicó EL PROGRESO, y creo que este periódico cumplió entonces noblemente con su deber, y después también.

Yo no soy periodista, yo no soy monárquico ni republicano, no tengo pasión política de ninguna clase, y creo imparcialmente que todo lo que la prensa ha escrito sobre esta causa ha sido inspirado en móviles generosos y en el deseo de hacer luz, para que resplandeciera la verdad, cual es su misión.

Eso es la prensa, un dulce néctar que da vida, no un narcótico como decía ayer la acusación privada.

En honor de esa prensa he de decir que no se ha ocupado solamente del caso de Efigenia, sino de otros muchos hechos ocurridos en La Laguna, en Las Palmas, en todas partes. En el caso presente, la prensa ha servido para hacer opinión en un drama sensacional, en el que no se conocían más que los efectos y no las causas, logrando poner los jalones en el camino de la verdad, encauzando la opinión, desorientada en los primeros momentos.

Esos periódicos trajeron aquella tarde las brisas sanas de la verdad; hasta entonces nadie conocía el móvil.

Aquellas informaciones sirvieronme de base para comprender que Efigenia Barbusano no ha delinquido.

Ahora, señores jurados,—continuó diciendo—voy a ocuparme del hecho, narrándolo tal como lo he entendido, tal como lo he estudiado; pero antes he de hacerlos una manifestación.

Efigenia Barbusano, poco después del hecho, ingresó en un calabozo de la prevención municipal, detenida provisionalmente sin orden de incomunicación; seguidamente logró interrogarla un señor redactor de EL PROGRESO, a quien hubo de preguntar si era el Juez de instrucción, contestándole aquél que era un periodista que iba a cumplir su cometido.

Efigenia hizo entonces un relato detallado de los móviles del suceso, y sus palabras de los primeros momentos las ha repetido después la procesada con admirable sinceridad, tantas veces como ha sido interrogada.

Esas manifestaciones, inesperadamente solicitadas, eran las de una mujer que venía de nuevo a la vida de la realidad, que volvía en sí después de un pasado tenebroso y trágico.

Aquella relación, sustancialmente, es la misma que la procesada hizo ante el Juez instructor Sr. Lorenzo Montedeoca, la misma que aquí nos repitió en su declaración del primer día.

Aquella primera declaración, señores jurados, aquellas manifestaciones que fué el primero en escuchar de la procesada el redactor de EL PROGRESO que logró interrogarla, son de inapreciable valor, no solamente moral, sino jurídico.

Hechas estas manifestaciones, voy a ocuparme de los hechos:

Pertenece Efigenia a una honrada familia de esta capital. Los individuos que la constituyen, dedicados todos al trabajo, reconcentrábanse diariamente en su hogar, observando siempre una conducta intachable.

Su constante laboriosidad permitía presentar en condiciones más decorosas sin duda que los demás de su clase, y esta ha sido para Efigenia una de sus mayores desgracias; porque de esa desigualdad nació la envidia, ese vicio sin deleite, hermana gemela de la calumnia que todo lo invade.

Educada convenientemente Efigenia, se dedicó después, durante algunos años, a la elaboración de cigarrros hasta el año 1903, que contrajo matrimonio con el que hoy es su marido Francisco Gordillo Padrón, joven honrado de muy apreciables cualidades.

El padre de Efigenia, velando constantemente por el honor de sus hijas, jamás consintió que los novios de éstas permanecieran, como es costumbre, en las ventanas de su casa.

La madre de Gordillo mientras éste estuvo en el servicio de la armada, era también la más celosa guardiana de su hija política; sabía que era la novia fiel de su hijo, y de observar algo entre Efigenia y Antonio, seguramente le hubiera dicho á Francisco: "Esa mujer, no te quiere", y no hubiera consentido el casamiento.

Entretanto, lo sabía todo el barrio, Antonio Medina Marichal era novio de Carmen Gordillo, hermana de Paco.

Pero aun aceptando que Efigenia y Antonio hubieran tenido relaciones de niños; ¿autoriza esto á suponer que á la larga había de ser su amante? Es absurdo. ¿Es la primera mujer que se ha casado después de tener dos, tres, cuatro, y hasta más novios?

Jóvenes, amantes del trabajo y animados por el deseo de poder mejorar su fortuna, Efigenia y Paco, á poco de casarse, se embarcan para América, y la vida honrada y el trabajo constante de Paco iba ofreciéndoles el logro de sus aspiraciones hasta que una persistente afección reumática que aquel padecía obligó á regresar á esta Capital.

Y, en efecto, en 1906 llegaron á esta ciudad, acompañados una tía, que venía á Tenerife con objeto de reponerse de su salud; la tía, para defender los recursos de que podía disponer durante su estancia, arrendó con el producto de sus ahorros la venta de la plaza de Añaza, de la que tanto se ha hablado, y Efigenia y su marido fuéron á vivir á casa de sus padres.

A los cinco ó seis meses de abierta la tienda, escribe desde Méjico el esposo á la tía de Efigenia, para que regresara á su casa, y ella obediente, solicita á las insinuaciones del marido, se dispone á regresar, y antes traspasa la venta á Paco y Efigenia, continuando él dedicado durante el día á las faenas del carbón y Efigenia al frente de su casa, y del modesto negocio.

Se interpone después en su camino el hombre que fué su desgracia; era ese hombre Antonio Medina Marichal, que compraba tabaco frecuentemente en la venta, que permanecía allí algunas veces tomando copas con los amigos, interin cavilaba sobre el medio de saciar sus apetitos; estos han sido los argumentos en contra; fué lo suficiente, señores jurados, para que como sabeis se dijera que Antonio estaba allí porque ella lo recibía con complacencia.

Todos los días se notan esas atenciones en el comercio. ¡Dios nos libre de que un comerciante no tenga complacencia con sus parroquianos!

Tanscurría así el tiempo, sin que Antonio Medina Marichal se atreviese á insinuar á Efigenia que le correspondiese en sus pretensiones; pero llegó el momento del 16 ó 17 de Agosto de 1907, día en que tuvo ocasión de demostrarle un interés extraño, llevándose el retrato.

Indalecio Barbusano, hermano de Efigenia, perteneciente á esa familia modelo en la que todos se adoraban, tenía verdadero deseo de poseer un retrato que su hermana le había ofrecido, un botón con una pequeña fotografía que se lleva en el ojal de la solapa de la americana, costumbre que procede de América.

Ese día fué Indalecio á casa de Efigenia á buscar el retrato ofrecido, y estando aquélla colocándose en el ojal, y sobre el mostrador la cajita con los retratos de sus familias y familiares, entre los que también había uno de Efigenia, entra Antonio Medina Marichal á comprar tabaco, interviene en la conversación elogiando á presencia de Indalecio el exacto parecido del retrato que de la procesada había en la cajita, se ausenta Indalecio para acudir á sus ocupaciones y mientras ella presurosa iba á servirle el tabaco al Antonio, se hace éste dueño del retrato y se ausenta rápidamente con él á pesar de las protestas de Efigenia.

Volvió á pedirle el retrato insistentemente en cuanto aquélla vio al Guai-reño; pero éste no hizo caso, tomando en broma la reclamación, como esos galanteadores de oficio, que creen que todas las mujeres les pertenecen.

Desgraciadamente, señores jurados, muchos hombres apelan á esas armas para rendir fortalezas, para hacer caer á las mujeres del pedestal de su reputación, para arrebatárselas el cariño de los suyos.

Con esa clarividencia de la mujer honrada, de la esposa amante y cariñosa vio Efigenia que su reputación estaba en peligro, que su honor podía ser hecho girones poseyendo aquel hombre su retrato; porque, señores, para los efectos sociales en cuanto de un matrimonio se dice que la mujer sufre ciertos desvíos, ella queda maltrata y el hombre desecho, muerto.

Y aquí, señores jurados, principió el calvario de esa mujer.

Comprendía que era un paso terrible que la exponía á cada momento á comprometer su reputación, pero abrigaba en el primer momento la esperanza del que piensa bien, suponía que

Medina Marichal accedería á su ruego, y unas veces con súplicas y otras airadamente quiso recuperar su retrato desde la primera vez que Antonio estuvo en la venta después de arrebatárselo.

El se detiene primero, se niega después, no accede, porque verdaderamente, para él representa el retrato una verdadera arma.

En ella aumenta la zozobra, se intranquiliza, pierde la calma, el marido nota en Efigenia su decaimiento, su carácter alegre se transforma en sombrío y triste, él le pregunta por qué está atribulada, y ella, con cariño solícito, le oculta lo ocurrido.

Cruza más tarde por la imaginación de la procesada un rayo de luz; acude á la madre de Antonio, todos respetamos, amamos y obedecemos á la que nos dió el ser; ¿á quién mejor podría escuchar y obedecer Medina Marichal que á su anciana madre?

Fué, pues, llamada á la venta la señora Ramona Marichal, ésta acude, y Efigenia explicó lo ocurrido con su hijo, muéstrale su apremiante temor puesto que ese retrato puede hacerle perder su honra, puede destruir su reputación; la anciana madre de Antonio la entiende, comprende la situación de la procesada y se compromete á buscarlo.

Se avista primero con su hijo, pero éste no accede á sus súplicas; no puede, ante la persistencia de enamorar á Efigenia.

Es inútil suplicarle ni reconvenirle; no admite ni consejos de la madre, alegando ser mayor de edad y saber lo que debe hacer.

La madre, entonces, concibe la idea de probar con varias llaves á ver si puede penetrar en la habitación de su hijo para buscar el retrato registrando el baul, y, al efecto, prueba con dos llaves que Efigenia le facilitó, ninguna de las cuales es utilizable y entonces busca otras llaves entre los vecinos de la misma ciudadela, resultando infructuosas tales tentativas.

Si el hecho de pedir la señora Ramona otras llaves que las de Efigenia no fuera cierto, ¿cómo iba á saber la procesada hasta los nombres de las personas que las facilitaron? Luego esta es una prueba indiscutible de que Efigenia apeló al único ser que podía intervenir con autoridad en este asunto, á la madre, á quien Antonio Medina Marichal había de respetar.

Sin embargo, hay una diligencia importante en el sumario y debo ocuparme de ella.

Según la diligencia del careo que ante el Juzgado de instrucción se efectuó en la Cárcel entre Efigenia y la anciana Ramona, la procesada la increpó con dignidad por no decir la verdad, declarando, en cambio, que las llaves que buscó en la ciudadela eran para sacar un barril que Antonio había llevado con agua el día anterior, para lavarse.

¿Y cómo no esperó Ramona á que viniera su hijo para pedirle la llave y sacar el barril?

Es un hecho indiscutible que las llaves en cuestión las pidió para buscar en el baul de Antonio el retrato de Efigenia, y esta prueba está corroborada, con las declaraciones de las jóvenes Julia del Castillo y Adela Rodríguez.

Fracasadas las gestiones que cerca de la madre de la víctima practicó la procesada Efigenia, quedó ésta sola, luchando en su triste soledad con el deshonor que amenazaba hundirla en el abismo.

¿Quién duda que era para malos fines la adquisición del retrato, si no tardó Antonio en abusar de esta arma, explotando á Efigenia, pidiéndole 17 duros?

En aquel entonces, señores jurados, Efigenia no podía hablar, tenía la boca sellada; la atención de su familia la absorbía por completo la grave enfermedad de su hermana Eustaquia, y no quería contarles nada para no hacer mayor su dolor.

Y á su marido, señores jurados, ¿le iba á referir la sorda lucha que sostenía en su alma atribulada?

¡Nunca!, pensó Efigenia, antes sucumbir como mártir; así cumplen las mujeres honradas; por eso Efigenia está sentada en ese banquillo; como mártir, no como delincuente, porque mártir es la mujer que de tal modo sufre por su reputación y le aniquila la amenaza de que han de matar á su marido la noche menos pensada, una de esas noches que á Francisco le tocara trabajar en el carbón con su compañero Antonio Medina.

Como mártir, pues, continuaba recordando su horrible Calvario, pero sin ceder á las pretensiones ni acechanzas de Medina Marichal.

Supongamos, —continuó diciendo— que Efigenia Barbusano hubiera dado conocimiento de lo ocurrido á la Inspección de vigilancia. Señores, en este caso estaba perdida; esa delación era publicar su deshonra.

Comenzó luego el letrado á estudiar el miedo como caso psicológico y según lo habían definido los señores médicos, pero hallándose cansado y casi afónico, el presidente de la Sala, á petición del Sr. Hernández Sayér,

suspendió el acto para continuarlo hoy á las 9 de la mañana.

Antes de levantarse la sesión, el señor presidente D. Basilio Díaz de Villar demostró su agradecimiento hacia la Corporación municipal por la galante cesión de la Sala y demás locales precisos para celebrar la vista de esta interesante causa, dirigiendo también un respetuoso saludo á las señoras y señoritas que han concurrido á las sesiones, primeras de esta clase que se celebran en tan espléndido local, donde habrán podido observar las distinguidas concurrentes cómo se hace justicia al honor de la mujer.

Esta mañana, á las diez y diez minutos, se ha reanudado la vista con la primera parte de la séptima sesión, continuando en el uso de la palabra el letrado defensor que ha hecho un detenido examen de la prueba testifical presentada por los señores Fiscal y letrado de la acusación privada.

De la terminación de este brillante é interesante discurso daremos cuenta detallada en el número del lunes, publicando también el resumen del Presidente Sr. Díaz de Villar y el veredicto que esta tarde dicte el Jurado, el que decidirá la suerte de la desgraciada protagonista, que tan horrible tormento moral ha sufrido en estos días.

EL TIEMPO

Día 11 de Junio

Temperatura máxima á la sombra 22.1
Minima 17.4
Oscilación 4.7

La prensa isleña

Diario de Tenerife

Dice que en los momentos en que la procesión del Corpus, de regreso á la iglesia, llegaba al cruce de las calles de Santo Domingo y Candelaria, se desbocó el caballo de uno de los soldados de la escolta, emprendiendo veloz carrera por enmedio de la comitiva, sin que por fortuna hubiera que lamentar desgracia alguna, y si solo la caída de una niña de corta edad, que resultó ilesa.

La Opinión

Dice que *El País*, de Las Palmas, nuevo periódico leonino, en un artículo gracioso y curioso, pide al señor Ministro de la Guerra que traslade á otra región al digno Capitán General de Canarias, señor March.

El fundamento de tan extraña y risible petición se apoya en que el General March, al llegar al puerto de la Luz en el vapor *M. L. Villaverde*, que lo conducía á la Península, no visitó la ciudad de Las Palmas.

¡Es muy ocurrente *El País*!...

EL CUADERNO

16

de La vuelta al mundo de dos Pilletes está á la venta en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

Hay colecciones completas.

VARIEDADES

Contra los solteros

El Gobierno austriaco, respondiendo á reiteradas peticiones, ha presentado al Parlamento un proyecto de ley estableciendo una contribución que pagarán los solteros exclusivamente.

Desde hace unos cuantos años los matrimonios vienen disminuyendo en Austria de un modo alarmante para las mujeres.

La carestía de la vida asusta á los hombres de la clase media y del pueblo de las ciudades, haciéndoles huir, como de la peste, de la matrimonial coyunda.

Y las solteras, que ya forman legiones innumerables, han comenzado á reunirse en Asociaciones para pedir á los Poderes públicos castiguen pecuniariamente á los hombres cuyo egoísmo les condena á eterna soledad.

Pero la ley del ministro de Hacienda comprende también á los matrimonios sin hijos y esto ha disminuido la casi general satisfacción causada por el anuncio.

Varios diputados intentan modificarla, aumentando la tasa contributiva que deberán pagar los solteros, y suprimiendo la de los matrimonios sin hijos.

Pero una Comisión de cónyuges ha enviado una carta á un diario vienés, y en ella dicen, entre otras cosas:

"Pagaremos con gusto; pero no nos casaremos. Es mucho más caro tener una mujer, que satisfacer un recargo contributivo."

DE SANIDAD

Por el Ministerio de la Gobernación se ha dictado una Real orden cuya parte dispositiva es como sigue:

1.º Que la aplicación del concepto 13 de las tarifas de emolumentos sanitarios no impide la del artículo 48 de las Ordenanzas de Farmacia, en cuanto al abono de una peseta por kilómetro á cada funcionario de Sanidad que haya de concurrir á la visita de apertura de una farmacia, ó á la inspección extraordinaria que se ordene, en los casos en que el funcionario salga del lugar de su residencia y en concepto de indemnización por gastos de viaje; y

2.º Que á esta disposición se le dé carácter general, entendiéndose como interpretación de las disposiciones vigentes.

También se ha dispuesto que el importe de las multas que se impongan por infracciones sanitarias no pueden considerarse como ingreso á los efectos de las Tarifas de emolumentos de los funcionarios de Sanidad.

Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid)

También Moret se opone

Madrid 12 (11'50).

El jefe de los liberales Sr. Moret se ha declarado también opuesto á la acción militar en Marruecos, considerando un absurdo el crédito votado por el Consejo de Estado para reforzar la guarnición de Melilla.

Estas declaraciones han causado gran contrariedad en el ánimo del gobierno.

La votación

Los nuevos detalles relacionados con la votación del crédito de 3 millones y medio de pesetas para la defensa de Melilla, dicen que no fué sólo el señor Aguilera el que se opuso, sino todos los liberales que figuran en el Consejo de Estado.

Votaron á favor del crédito siete conservadores y en contra cinco liberales.

Mesa.

COLCHONERÍA

Alfonso XII, 91

Crónica general

Concurso literario.—El Ateneo de la Laguna ha acordado celebrar un Certamen literario el día 12 de Septiembre próximo, habiendo anunciado ya los temas y las condiciones del concurso y los nombres de los jurados.

Los temas en verso son: pequeño poema, soneto, leyenda ó tradición canaria con libertad de metro y rima, colección de diez cantares adecuados á nuestra música regional y poesía con libertad de asunto, metro y extensión.

Los temas en prosa son: cuento, ensayo dramático, episodio histórico de la Laguna, estudio sobre el regionalismo en Canarias y tema libre.

El plazo de admisión de los trabajos termina el 20 de Agosto á las 12 de la noche.

Habrá un gran premio para la poesía que merezca esta distinción y un primer premio y un accesit para cada tema.

La fiesta se celebrará en la tarde del día 12 de Septiembre al aire libre.

El jurado lo componen los señores D. Antonio Zerolo, D. Adolfo Cabrera Pinto, D. Benito Pérez Armas, D. José Tabares Bartlet y D. Juan Reyes Vega.

Escribanías.—Para las oposiciones á las que se hallan vacantes en esta Capital, Granadilla y Gomera, han presentado solicitudes los señores siguientes:

D. Agustín Benítez y Hernández, Escribano del Juzgado de La Palma.

D. José Ballester Torno, Abogado, de Valencia.

D. Enrique Saenz Infante, Abogado, de Arrecife.

D. Antonio Meléndez Castañeda, Abogado, Cádiz.

D. Narciso Reyes Rodríguez, Abogado y Escribano de Telde.

D. José Martínez y Martínez, Abogado y Escribano excedente, de Badajoz.

D. José López de Soria y Gutiérrez, Licenciado y Escribano por oposición, de San Fernando.

D. José Hernández Arata, Abogado de Arrecife.

D. José Ferrández de Pinedo, Licenciado en Filosofía y Letras, Abogado.

Los que viajan.—Han marchado para Europa Mr. O. R. Thoresen y Mr. Behnings.

La ilustración es un arma poderosa. Aquellos agricultores que más aprendan y ensayen, serán los que en poco tiempo verán que sus cultivos, como por encanto, les duplican el dinero. Para ello hay que trabajar y salir de la vida rutinaria que se lleva. Con un pequeño esfuerzo, esto se consigue. No titubeen. Consulten con Federico C. Varela, que os ayudará con todas sus fuerzas.

La Diputación.—Para el día 18 está convocada por el Gobernador civil, la Excm. Diputación provincial, y en caso de que ese día no haya número suficiente de diputados, se aplazará la convocatoria para el 19.

Ahogado.—En el Gobierno civil se nos facilita copia del siguiente telegrama:

"Las Palmas 9 (13.30).

Delegado á Gobernador.—Tenerife. Alcalde de Tejeda en oficio que acaba de recibir participa que día 6 sitio barranco de Los Rios, de aquel término, se ahogó en un charco joven de 16 años Juan Jorge Trujillo, estando bañándose solo."

Concurso.—La Comisión provincial ha acordado abrir concurso, por término de 20 días hábiles, entre los que deseen ocuparlas, para la provisión de dos plazas de practicante de número, á razón de 900 pesetas anuales cada una, en el Hospital civil de esta ciudad.

Música.—La banda municipal ejecutará mañana á la noche, en la plaza del Príncipe, de 8½ á 10½, el siguiente programa:

Tenerife, paso doble; Roig.
La Ziguane, mazurka; Ganne.
Nabucodonosor, obertura; Verdi.
Fiesta de negros, cake-walk; Tonrat.
Baileables de la ópera *La Gioconda*; Ponchielli.

Ronda turca, Conte.

Esther, paso doble; Martínez.

Economía importante.—Los Secretarios y Contadores de Ayuntamientos, Recaudadores de Contribuciones, Secretarios de Juzgados, etc., etc., deben leer el anuncio de la Imprenta García Cruz, inserto en tercera plana.

Extra superior son los chorizos extremeños y morcillas chorizadas, que como ensayo se han recibido en EL DRAGO. Igualmente llegaron jamones gallegos y serranos. *Cruz Verde, 14.*

La lámpara Z es la mejor de las conocidas, (véase el anuncio).

Vino puro.—De uva, garantizado, 16 grados, á 5 perras chicas. Se vende en el nuevo almacén de comestibles, CONSOLACION, 63.

El Japon.—En este acreditado establecimiento se ha recibido el surtido más extenso en *Discos para Gramófonos*, con trozos de las zarzuelas más notables, admirablemente impresionados.

EL JAPÓN, Pérez Galdós, 5.

Salvador C. Batista tiene el mejor surtido de sombreros. Fabrica cualquier forma. Precios sorprendentes por lo barato.

¡Here is the Hatter you look for!!

Los granos, sarpullidos y demás molestias de la piel provienen de impurezas de la sangre y desaparecen con el uso de la ZARZAPARRILLA del LABORATORIO MÚNERA. Depurativo sin igual.

Consejo.—Toda persona Artrítica deberá usar los baños generales calientes preparados con *Salas limonadas de Mediana de Aragón.* Véase anuncio en 4.ª plana.

Al Polo Norte

Para esta noche y mañana, Congrejos, Burgados y lapas frescas. Vino tinto.

Solares

Se venden al contado y á plazos en la Cruz del Señor, frente al Fielato nuevo. Dará razón, en la misma, la señora viuda de Hidalgo.

Para escritorio

se alquila un cuarto en punto céntrico. Darán razón en esta imprenta.

Ama de cría

con buena leche, de un mes. Darán razón, San Martín 11.

OBRA NUEVA

La novela de un Maestro

por Edmundo de Amices, dos tomos. 2 pesetas, en la Imprenta García Cruz.

Z LAMPARA Z

Economiza en igual intensidad luminosa 75 p_g del gasto

PUEDEN SER COLOCADA EN TODAS POSICIONES

NO SE ENNEGRECE

Tiene una duración media de 1000 horas, alcanzando alguna vez 2000 horas

Soporta sin fundirse las variaciones de voltaje

Agente general para Canarias: CARLOS SOUJOL, Ingeniero.—Numancia 31 (Hoteles). Teléfono 391.—Santa Cruz de Tenerife.

OBRAS

del Puerto de es a Capital

La empresa de estas obras solicita para sus talleres de reparación de maquinaria, dos maestros herreros ajustadores de torno y lima, y para el taller de confección de bloques un capataz mampostero inteligente y práctico para la confección de dichos bloques (prismas de hormigón).

Para informes y sueldos dirigirse a los contratistas La Roche, Lecuona y C.ª, Alfonso XIII, números 19 y 35. (20)

SOMBRERERIA

Teodoro Bolaños del Castillo
Plaza de la Constitución

Últimas novedades para caballeros y niños.

PRECIOS MÓDICOS

¡¡POR EL AMOR DE DIOS!!
LEAN ESTO

La ginebra marca **GATO**, de Boord & Son, es la legítima y recomendamos a los consumidores eviten toda clase de imitaciones, fijándose bien en la firma de la casa, que es

BOORD & SON

Desconfiad de algunos vendedores que procuran sustituirla con calidades inferiores. Recordad siempre que la falsificación se practica, porque las calidades inferiores dan margen a utilidades exorbitantes. Ridiculizad las excusas de "no tenemos existencia" ó "es tan buena como la otra" y solicitarla donde la haya. Insistid en que se les sirva el **GATO** de Boord & Son y ningún otro.

Rehusen resueltamente las imitaciones.

HOTEL Orotava

Sucursal del Grand hotel Humboldt
Plaza de la Constitución, 1

Restaurant, Café, Dulcería, Helados.

Se confeccionan platos de confitería y pastelería, propios para regalos

Servicio esmerado.

HOSPEDAJE A PRECIOS MÓDICOS

A comprar Bueno y Barato

En el establecimiento de comestibles y bebidas de Manuel Arias Carmona, calle de Consolación, 40, donde se vende el periódico *Los Sucesos*, se expenden al detall artículos de primera calidad y vinos superiores, tintos y blancos, para mesa, a precios baratísimos.

Ver para creer.

Se vende

la casa calle de San Martín número 21. Informar al Presidente de la Sociedad "Unión Industrial", calle de Miraflores número 30. (5)

Cognac REAL TESORO

Es el cognac más suave y aromático. Obtuvo grandes premios en las Exposiciones de Madrid y Zaragoza. Pedido en cafés y tiendas de ultramarinos. Agentes: **Caulfield & Sons.**

Paja morisca superior para PIENSOS.

De venta. Hijos de Ruiz de Arteaga.

Se alquila

en Tacoronte, una cómoda casa, con cinco habitaciones, en la calle del Calvario. Darán razón en el Correo de dicho pueblo. (15)

Se venden

dos casas de construcción moderna, sitas, en solares de la finca de herederos de Hidalgo, frente a la Cuesta vieja en esta población. Razón, Santa Rosalía, 19.

LA ACTIVIDAD

Sociedad anónima de Crédito y Seguros

Domiciliada en Pamplona

Seguros de Vida, Mixtos, Rentas Vitalicias Inmediatas, Seguros de Quintas, Seguros Dotales é Infantiles

EDIFICIOS PROPIEDAD: en Barcelona, Pamplona, Zaragoza y Alcañiz.

OFICINAS GENERALES: en el edificio propiedad de la Sociedad en Pamplona; calle de José Alonso, número 4.

Representante en esta isla, **JOSÉ ACUÑA**, calle de Ruiz de Padrón, número 1, Santa Cruz de Tenerife.

LA CURACIÓN DE LAS ENFERMEDADES DEL

Estómago

se consigue siempre con el

Elixir á la Ingluvina GIOL

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona

Este preparado, elaborado á base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago é intestinos.

El ELIXIR **GIOL** es un digestivo completo; fortalece el estómago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disentería, calma los dolores y flatos, hace desaparecer la pesadez de estómago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la fetidez de aliento, ataques biliosos y el estreñimiento, entona y fortifica á los convalecientes, corta los vómitos de las embarazadas y á la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc.

En estos conceptos las eminencias médicas lo usan á diario obteniendo con su empleo resultados sorprendentes.

De venta en todas las farmacias y droguerías. Para pedidos al por mayor, dirigirse al Agente general y Depositario exclusivo en las islas Canarias, **MANUEL SABATER**, Consolación número 41.

Limpieza, perfección y economía en el lavado de ropas, cristales, maderas, vajilla, suelos, etc., se obtiene con el uso de la acreditada

LEJIA FENIX.

De venta Droguería de **Lorenzo Filpes.**

IMPRENTA GARCÍA CRUZ

Á CARGO DE

Manuel F. García

Santa Cruz de Tenerife, San José, 36

HACIÉNDOSE por mediación de esta Imprenta los pedidos de la Modelación para Ayuntamientos, Juzgados, Recaudaciones de Contribuciones, Notarías eclesiásticas, oficinas de telégrafos, etc., etc., que vende la casa de

D. José Vila Serra, Valencia,

se hace un descuento de 10 por 100 del valor que tenga en los Catálogos. La modelación que vende el Sr. Vila Serra, es la más barata, la que está impresa en mejores papeles y la que se halla conforme á los últimos modelos oficiales, sirviéndose los pedidos con toda prontitud, como de antiguo tiene acreditado esta casa.

Hotel Tenerife LAGUNA

Los dueños de este acreditado Hotel, que no perdonan medios de proporcionar el mayor confort posible á su numerosa clientela, acaban de contratar al mejor cocinero de la Provincia para encargarse de su afamada cocina, el cual ha comenzado ya á prestar servicios, causando la admiración de cuantos han podido apreciar su esmerado trabajo y buen gusto.

SERVICIO ESMERADO

Precios muy económicos.

Nicolás Dehesa Banca y Cambio

ALFONSO XIII, 64

Emite giros sobre todos los países.

Pagos telegráficos.

Cartas de crédito.

Descuentos y Cobros.

Cuentas corrientes.

Compra Cheques y Letras.

Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Perrier

Agua mineral natural



Pedidla en hoteles y cafés. Depositarios: **Caulfield & Sons.**

Papel para envolver

satinado, muy fuerte, mucho mayor que este Diario, en colores, más barato que el blanco de periódico, se vende en la Imprenta García Cruz.



Máquina de escribir

Agente: José Brosa Roger

SAN JOSÉ, 30, TENERIFE.

Se vende

una ciudadela en el callejón de San Telmo.

Razón: Serrano 36. (15a)

Se alquilan

dos habitaciones en la Rambla de Pulo número 91. (3)

Vinos del país,

se venden á precios económicos, garantizando su pureza, en los almacenes de Hijos de Ruiz de Arteaga. (Muelle.)

Se vende ó alquila

una casa de dos pisos en Tacoronte, situada en la carretera y punto denominado los "Naranjeros"; tiene aljibe y huerta.

Darán razón en el correo del mismo pueblo. (m)

Se venden

13 fincas, casi todas grandes, en la jurisdicción de Güimar.

Dará razón Francisco Castro, Canales, 56.

Se venden

muebles, colchones, vajillas y mactas. San Francisco Javier, 48. (6)

IZQUIERDO & Co. HABANA

Admiten consignaciones de productos de Canarias, asegurando los mejores precios del mercado. Hacen adelantos sobre las mismas. Para informes á su agente exclusivo en las islas **Enrique Orive Riano**, Las Palmas (Gran Canaria) y en esta Plaza el representante **Don Francisco Naveiras.**

señorita de Verelles no paraba atención, pero Margot se encendía de placer.

Casi todos los días iba antes de almorzar á hacerle una visita á su amiga, y la ayudaba á vestirse, la veía lavarse sus lindas y blancas manos y la oía cantar en su dulce lengua italiana.

Después bajaba al salón con ella, satisfecha de haber guardado en la memoria alguna canción que tarareaba por las escaleras. A pesar de todo sentía la mortificación la tristeza y en cuanto se encontraba sola lloraba.

La Sra. Doradour se fijaba poco en las cosas y apenas notó el cambio de su ahijada. «Me parece que estás pálida, le decía alguna que otra vez; ¿has dormido poco?» Después, y sin esperar contestación, iba á ocuparse de otra cosa.

Gastón veía más claro, y aún cuando no se tomaba el trabajo de pensar, conocía la tristeza de Margot, pero se figuraba que sería algún capricho de niña, celosilla como todas las mujeres, pero que le pasaría pronto.

Conviene advertir que Margot había procurado siempre el no encontrarse á solas con él. La idea de una conversación entre los dos le hacía estremecer, y cuando paseando sola le veía á él de lejos se iba por otro lado, de manera que las mismas precauciones que ella tomaba para ocultar su amor le parecían al joven hijas de su carácter rústico. «¡Qué niña tan rara!» había dicho muchas veces al verla huir en cuanto él se acercaba; y para divertirse á costa de su turbación algunos días la había abordado contra su voluntad.

Margot, entonces, bajaba la cabeza, contestaba solo con monosílabos y se encerraba en sí misma, por decirlo así, como un sensitiva.

Pasaban los días con extraordinaria monotonía.

Tal vez tratase de vender Honville, y entonces ¿qué iba á ser de la familia de Margot? Conservaría el nuevo propietario á los antiguos arrendatarios? Y qué motivos tenía la Sra. Doradour para vender una casa en la que había nacido y en la que parecía divertirse su hijo, cuando gozaba de una fortuna considerable?

Las desconocidas venían de París, procuraban hacerlo constar así siempre que podían, y no parecía que les gustase mucho vivir en el campo. La señora de Verelles dijo á la hora de cenar que era amiga de la emperatriz, que la acompañaba á Malmaison y que gozaba de su confianza.

Tal vez quisieran pedir algún ascenso para Gastón, y era natural que hiciesen el mayor agasajo posible á una señora influyente.

Tales eran las conjeturas de Margot; pero por más esfuerzos que hacía, su espíritu no quedaba satisfecho, y su corazón le impedía detenerse en la única suposición creíble que habría sido á la vez la única verdadera.

Dos criados habían entrado con no poco trabajo una enorme caja de madera en la habitación de la señora de Verelles.

Al salir Margot de su cuarto oyó un piano; era la primera vez de su vida que llegaban á sus oídos semejantes acordes; respecto á música sólo conocía los bailes de su pueblo. Detúvose admirada. La señorita de Verelles tocaba un vals; empezó á cantar, y Margot se acercó de puntillas á la puerta para escuchar: la letra estaba en italiano. La dulzura de aquella lengua desconocida aún le pareció más extraordinaria á Margot que la armonía del instrumento. ¿Quién era aquella hermosa señorita que pronunciaba palabras misteriosas en medio de tan extraña melodía?



Línea de Vapores Fruteros

DE

OTTO THORESEN (CHRISTIANIA)

Servicio semanal directo entre los puertos de las islas CANARIAS y LONDRES

SALIDAS DEL MES DE JUNIO

Día	Junio	el magnífico vapor	San Lucar
,	,	,	Santiago
,	17	,	Segovia
,	24	,	San Lucar
,	1 Julio	,	San Telmo

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta, y efectuarán la descarga en el "Middleton Wharf" uno de los muelles mejor situados de Londres para la entrega de la fruta.

Para más informes dirigirse a las oficinas de Otto Thoresen, calle de la Marina, 3. Santa Cruz de Tenerife.

COMPANÍA TRASATLÁNTICA (ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio del mes de Mayo de 1909

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
LEÓN XIII		Montevideo y Buenos Aires.
P. DE SATRÚSTEGUI	16	Cádiz, Barcelona.
MANUEL CALVO	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabana, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana para Veracruz.
M. L. VILLAVERDE	28	Santa Cruz de la Palma. Cádiz, Barcelona.
M. L. VILLAVERDE	1 Jul.	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

OTTO THORESEN

Línea de vapores interinsulares

Servicio regular de cabotaje por los vapores SANCHO y SAN SEBASTIÁN

El vapor Sancho, de Santa Cruz de Tenerife a los diversos puertos de la costa Norte de esta isla

El vapor San Sebastián, de Santa Cruz de Tenerife directamente a Santa Cruz de la Palma, continuando su viaje a los Sáuces, Tazacorte y los diversos puertos de la Gomera.

Salidas de este puerto: el vapor San Sebastián los viernes y el Sancho los sábados por la noche, para regresar los jueves al amanecer.



ALMACEN de NOVEDADES

17, Castillo, 17

Nuevos libros festivos y novelas, se hallan de venta en la Imp. García Cruz.

Diccionario universal Francés-Español. Diccionario universal Español-Francés. Precio: 12 pesetas. Se vende en la Imprenta García Cruz.

Vapores trasatlánticos DE PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA DE CADIZ

El magnífico vapor español

Miguel M. Pinillos

de 4000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 16 de Junio de paso para la

HABANA

con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y hueco para carga.

Consignatario, D. Agustín Guimerá, casa de

Elder, Dempster y Co. Alfonso XIII, 84.

VELOX

Saldrá de este puerto todos los domingos a las 6 de la mañana, regresando los miércoles a la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Para informes, Miller, Wolfson y C.ª Marina 3.

INDRA LINE

El magnífico vapor

Indralema

de 8000 toneladas llegará a Santa Cruz el 13 de Junio con destino a

LONDRES

con bastante hueco disponible para frutos bajo y sobre cubierta.

Agentes, The Teneriffe Coaling Co. Alfonso XIII, 84.

Oráculo de Napoleón

ó sea el libro de los destinos, el cual fué propiedad exclusiva del Emperador Napoleón; traducido de un antiguo manuscrito egipcio, encontrado el año 1801, por M. Sonnini, en una de las Reales Tumbas del Alto Egipto, cerca del monte Libico. — Nueva edición aumentada con la Zodiología, el Arte de decir la Buenaaventura y otras curiosidades. Precio: UNA peseta. De venta: Imprenta García Cruz

MEDIANA DE ARAGÓN

SALES NATURALES TIMOLADAS para BAÑOS GENERALES de éxito seguro en las Enfermedades de la Piel Herpes Escamosidades Reuma Gota

De venta en FARMACIAS y DROGUERÍAS DEPÓSITO: R. PONT, Tenerife



HAMILTON & Co.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que a continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.

MES DE JUNIO

DESTINO	VAPOR	Día
Londres	Ruapehu	13
	Dunluce Castle (v. Pal-)	16
	Tokomaru	16
	Kia Ora	17
	ingeli	19
	Rakain	23
	Gascon	24
Liverpool	Arawa	26
	Goth	30
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Dunluce Castle	24
	Insizwa	Julio 2
Ascensión y Santa Elena		
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Otaki	11
	Tongariro Corinthic	Julio 17
Cape Town y Puertos de Australia	Moravian	Julio 1
		Junio 14
Hamburgo	Otavi	17
	Eleonore Woermann	23
	Edea Kamerun	Julio 3
Puertos de la Costa Occidental de Africa.	Lucie Woermann	17
	Henriette Woermann	22
	Jeannette Woermann	2
Varios	Alexandra Woermann	4

SOCIEDAD

DE NAVEGACIÓN TRASATLÁNTICA

El magnífico vapor español

Brasileño

de 4000 toneladas llegará a Santa Cruz el día 1 de Julio de paso para PUERTO RICO Y HABANA con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y hueco para carga.

Agente, Agustín Guimerá, casa de Elder, Dempster, & Co. Alfonso XIII, 84.

Chargeurs reunis

PARA LA CORUÑA Y EL HAVRE

El magnífico vapor francés

Virginie

llegará a este puerto el 18 de Junio. Admite carga y pasajeros.

Para el Senegal, la Guinée, la Côte d'Or, la Côte d'Ivoire y Dehomey El magnífico vapor francés

Amiral Courbet

deberá llegar a este puerto el 26 de Junio. Admite carga.

PARA EL HAVRE

El magnífico vapor francés

Amiral Aube

deberá llegar a este puerto del 26 al 28 del corriente. Admite carga.

PARA RIO JANEIRO, SANTOS MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES El vapor francés

Amiral Rigault de Genouilly

deberá llegar a este puerto el 28 de Junio. Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.

Para Lisboa, Vigo y el Havre

El vapor francés

Amiral Kersaint

llegará a este puerto el 1. de Julio. Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. También admite carga. Agentes, Hardison Freres.

GRAN OCASION

CARBURO de CALCIO de primera calidad, en pedazos pequeños, a precios sin competencia.

Mecheros de todas clases y tamaños muy baratos.

Aparatos portátiles, en todas formas y tamaños. Gasómetros desde cuatro luces en adelante. Catálogos gratis.

Dirijirse en Santa Cruz a Luis de Puga y Martín Z. Taller de mecánica (Cuatro Caminos). (2)

JOSE TENDERO

Colocador de toda clase de mosaicos. Especialista en toda clase de azulejos y en pavimentos de cemento Portland. Todo trabajo se hace a precios módicos. Dirijirse a la fábrica de D. Francisco Granada, calle del Dr. Comenge.

La Teneduría de Libros al alcance de todos. — Precio, 2'50 Pesetas. De venta: Imprenta García Cruz.

El Progreso

Diario republicano autonomista

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En esta Capital y pueblos de la Provincia, un mes 1'50 Ptas. Península, trimestre 5' " Extranjero, semestre 12' " Número suelto, 10 céntimos. Id. atrasado, 15 fd.

TARIFA DE ANUNCIOS Los anuncios se admiten en cualquier idioma.

En la primera plana, la línea sencilla de cuerpo 10 20 Cént. En la segunda id. la id. id. 10 " En la tercera id. la id. id. 5 " En la cuarta id. la id. id. 3 "

Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.

Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, a 10 pesetas la primera inserción y a 8 la segunda. Mitad de precio a los abonados. Edictos, comunicados y reclamos, desde 10 hasta 50 céntimos la línea sencilla de cuerpo 10.

Redacción y Administración, San José 36 TELÉFONO NÚM. 146.

Comerciantes Dueños de Fondas Clases Pasivas Caseros Capataces. LEED

que os interesa

Vales talonarios, en libros de 100. Hojas principal y duplicada de las mercancías libres de derechos de Puertos Francos.

Relaciones declaratorias de mercancías sujetas al pago de derechos al Ayuntamiento.

Fés de vida. Tarifas de los derechos que debe cobrar el Inspector de Sanidad.

Recibos de alquiler. Relaciones de jornales. De venta: IMPRENTA GARCÍA CRUZ, calle de San José, núm. 36.

IMPRENTA GARCÍA CRUZ. SAN JOSÉ, 36

Margot, vencida por la curiosidad, inclinóse, enjugó dos lágrimas que aún rodaban por sus mejillas y miró por el ojo de la llave.

Vió a la señorita de Vercelles desarreglada, los brazos desnudos, los cabellos sueltos, la boca entreabierta y los ojos mirando al cielo. Creyó ver un ángel.

Nunca había visto nada tan encantador. Alejóse poco a poco deslumbrada y consternada a la vez, sin saber lo que pasaba a su alrededor.

Pero mientras bajaba las escaleras repitió muchas veces con voz emocionada: «¡Santísima Virgen! que hermosa es!»

VII

Es extraño que en las cosas de este mundo los que más se equivoquen sean precisamente los más interesados. Por el aspecto de Gastón, al lado de la señorita de Vercelles, el más indiferente hubiese conocido que estaba enamorado: y sin embargo Margot no lo vió ó no quiso verlo. No obstante la tristeza que la iba dominando; un sentimiento inexplicable y que a muchísimas personas les parecerá imposible, le impedía el discernir la verdad durante largo tiempo: me refiero a esa admiración que la señorita de Vercelles le había inspirado.

La señorita de Vercelles era alta, rubia, agraciada. Más que gustar, lo que había, por decirlo así, era posar una belleza consoladora. Había efectivamente, tanto en su mirada como en su manera de hablar, una calma tan

incomprensible y tan dulce que no se podía resistir al encanto que causaba su presencia.

Al cabo de algunos días le atestiguó a Margot mucha amistad y hasta le hizo algunas confidencias. Le enseñó secretitos para el bordado y la tapicería, y cogiéndola del brazo en el paseo, la hizo cantar los aires populares de su tierra para repetirlos después acompañándola al piano. Margot quedó tanto más agradecida a aquellas pruebas de benevolencia, cuanto que sentía desgarrarsele el corazón. Desde hacía tres días vivía en el más cruel abandono, hasta que la joven parisiense se acercó a ella y le dirigió la palabra por primera vez.

Margot tembló de deseos, de temor y de sorpresa. Sufrió al verse completamente olvidada por Gastón y no sospechaba bien el motivo. Vió en aquella acción de su rival yo no sé que encanto mezclado de amargura; sintió al principio la alegría propia del que sale de un aislamiento en el que cayó de repente, y el orgullo de verse halagada por tan hermosa mujer.

Aquella belleza que debía inspirarle sólo celos la atrajo desde sus primeras palabras. Al ir adquiriendo franqueza se apasionó por la señorita de Vercelles: después de admirar su rostro, admiró su manera de andar, su exquisita sencillez, su movimientos de cabeza y hasta su más insignificante lazo.

No le quitaba los ojos de encima y la oía hablar con extraordinaria atención. Cuando se sentaba al piano la señorita de Vercelles, relampagueaban los ojos de Margot como quien dice: «¡Ahora veréis como canta mi amiga!», pues así la llamaba, sintiendo allá en el fondo de su alma cierta vanidad. Cuando paseaban juntas. La aldea, todos los campesinos se volvían a mirarla por